

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**BUITRAGO DEL LOZOYA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la cesión de uso de los locales del Vivero de Empresas de Buitrago del Lozoya, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - 2) Domicilio: plaza Picasso, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 680 056.
 - 5) Telefax: 918 680 630.
 - 6) Correo electrónico: secretariointerventor@buitrago.org
 - 7) Dirección de internet del perfil de contratante: ...
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: ...
 - d) Número de expediente: Viveros de Empresa 001/2010.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: contrato administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: cesión de uso de los locales del Vivero de Empresas de Buitrago del Lozoya (Madrid), dirigida a todos aquellos promotores de un proyecto de creación de empresas, o empresas de reciente creación, para su consolidación y estabilización empresarial.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Centro de Empresas de Buitrago, sito en la calle Tahona, número 19.
 - d) Duración del contrato: un año.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: valoración del proyecto (cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas).
4. Concesión: importe neto: 8 euros el metro cuadrado. A dicho precio se aplicarán los correspondientes impuestos que legalmente le sean aplicables.
5. Garantía exigida: la garantía definitiva será la cantidad equivalente a dos mensualidades del canon de cesión de uso del local. Podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 91 de la citada Ley 30/2007.
6. Requisitos específicos del contratista: los especificados en el pliego.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y si el último día es sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: las recogidas en el pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - Domicilio: plaza Picasso, número 1.
 - Localidad y código postal: 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid).
 - Teléfono: 918 680 056.
 - Telefax: 918 680 630.
 - Correo electrónico: secretariointerventor@buitrago.org
 - Dirección de internet del perfil de contratante: www.buitrago.org
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, plaza Picasso, número 1, código postal 28730.
 - b) Fecha y hora: transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones por la mesa de contratación se iniciará la valoración de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.
9. Gastos de publicidad: el importe del anuncio se prorrateará a cargo de los que resulten adjudicatarios.

En Buitrago del Lozoya, a 25 de marzo de 2010.—El alcalde, Ángel Martínez Herrero.

(01/1.391/10)